



*“2020 - Año del General Manuel Belgrano”*

Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados:

Por medio de la presente nota, solicito que se realice el retiro del expediente 5151-D-2020 correspondiente a un Proyecto de Resolución que tiene como objetivo respaldar la solicitud de la Federación Española de Dislexia (DISFAM) ante Naciones Unidas para que se declare el 8 de octubre como Día Mundial de la Dislexia

Sin más  
Saludo Atte.

Diputada Nacional María Jimena López.